

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35751** *SERICONS PARADAS, S.L.U.*

Que en este Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla, se sigue la ejecución núm. 98/2009, dimanante de autos núm. 823/08, a instancia de Raúl Campos Galvan y Jaquín Gutiérrez Vargas contra Sericons Paradas SLU, en la que con fecha se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Sericons Paradas SLU con CIF B-91635805 en situación de insolvencia por importe de 4.081,89 euros de principal, más la cantidad de 816,37 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 3 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090088345-1